

INFORME DE COMISARIO

A LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS DE INMOBILIARIA NUGAR S. A.

Cumpliendo con mis funciones de Comisario de INMOBILIARIA NUGAR S. A. para las que fui designada por la Junta General de Socios y en cumplimiento de lo dispuesto en los estatutos y la ley de Compañías, me es grato informarles que he revisado los estados financieros correspondiente al 31 de Diciembre de 2014, dichos comprobantes los he encontrado conforme con los libros.

El cual refleja una utilidad del ejercicio de US\$, 298,28

En consecuencia según lo dispone la ley de Compañías he fiscalizado en todas sus partes la administración de la Compañía, velando porque esta se ajusta no sólo a los requisitos sino también a las normas de una buena administración.

Atentamente,

INMOBILIARIA NUGAR S. A.


Doris Contreras Santos
C.I. 0912151289

Guayaquil, Marzo 13 de 2015